

	MODELO DE ACTAS	 Centro Universitario de Plasencia
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ENFERMERÍA	

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado de Enfermería			
Fecha: 15/01/2020	Lugar donde se celebra: Sala de Reuniones CUP	Hora de comienzo: 17:00 horas	Hora de finalización: 18:20 horas
Presidente: D ^a Sonia Hidalgo Ruiz		Secretario: D ^o Javier Romero de Julián	
Relación de asistentes:			
D ^a Sonia Hidalgo Ruiz (coordinadora) D ^o Francisco Tirado Altamirano D ^o Francisco Javier Romero de Julián D ^o Pedro Gutiérrez Moraño D ^a Leticia Martín Cordero			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
D ^o Miguel Ángel González Martins queda excusado por estar de baja médica.			
Orden del día:			
1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior. 2. Cambios en la composición de la Comisión de Calidad. 3. Aprobación del informe anual del grado en enfermería (Plasencia) 18-19. 4. Aportaciones al documento Rubrica del Grado de Enfermería. 5. Aprobación en las modificaciones en los TFG. 6. Informe de la coordinadora. 7. Ruegos y Preguntas.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1. Lectura y aprobación de Actas de Sesiones Anteriores Se aprueba el acta de la sesión anterior de fecha 12-12-2019.			
2. Cambios en la composición de la Comisión de Calidad La profesora Sheila Díaz ha confirmado vía email su deseo de causar baja en la comisión de calidad. Según se acordó en la reunión anterior se propondrá a Vicente Robles para sustituirla. No obstante, continuamos a la espera de la respuesta del Vicerrectorado de			

Calidad sobre la pertinencia de esta incorporación debido a la aplicación de la nueva normativa en fechas próximas. Si la respuesta es positiva queda aprobada su incorporación sin necesidad de otra reunión y se propondrá a Vicente Robles informándole de la temporalidad de la actual comisión.

3. Aprobación del informe anual del grado en enfermería (Plasencia) 18-19

El informe anual del grado de enfermería se debatió en la anterior reunión quedando pendiente incorporar los cambios que allí se propusieron. Una vez revisado el informe se aprueba por unanimidad.

4. Aportaciones al documento Rubrica del Grado de Enfermería

Se revisa el documento Rubrica del Grado de Enfermería. Se lleva a debate por la comisión los siguientes puntos:

- Criterio I.a. Estructura del plan de estudios. Formación básica y obligatoria: Se decide poner que es adecuada, pero que se ha detectado la necesidad de realizar modificaciones de menor importancia, en nuestro caso principalmente por la conveniencia de algún cambio de semestralidad.
- Criterio II.a. Recursos humanos. Plantilla PDI: Se rellena el documento con los datos que constan en la Universidad para el curso 2018-2019. Se hace hincapié en la ratio profesor/alumno del Grado en enfermería que es de 14,44, una ratio muy elevada respecto a la media de la Universidad situada en 5,02.
- Criterio II.b. Recursos humanos. PAS de apoyo (laboratorios, salas de ordenadores, etc.): La opinión de la mayoría es que el personal de apoyo es suficiente, pero necesita reciclarse.
- Criterio III. Medios materiales: Se considera que el material del que dispone el título es adecuado, pero necesita reponerse en algunos casos.
- Criterio IV.b. Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados (OBIN_DU-15): Sorprende que en este criterio según el cálculo realizado se tenga que marcar la opción B debido a que el promedio del OBIN_DU-15 (alumnos de nuevo ingreso matriculados) en los últimos 5 años es inferior a 15 puntos y superior o igual en 5 puntos al promedio del OBIN_DU-17 (alumnos de nuevo ingreso matriculados en primer curso) en esos 5 años. Este resultado se obtiene a expensas del curso de adaptación al Grado en el que las matrículas alcanzaron las 124, pero en primer curso sólo había matriculados 100 alumnos. En próximos cursos la relación entre ambos OBINES tenderá a normalizarse.
- Criterio VI. Inserción Laboral/Empleabilidad: En el comentario de este criterio se incluirán datos procedentes de la de la base de datos de la Universidad de Extremadura a través de la encuesta a egresados y del estudio de inserción laboral 2015-2016 Universidad de Extremadura.

Respecto al estudio de inserción se incluirá la comparación los datos del Grado en Enfermería del Centro Universitario de Plasencia, la media de los Grados de Ciencias de la Salud y la media de todos los Grados de la UEx.

5. Aprobación en las modificaciones en los TFG

Se aprueba la modificación del título del TFG de la alumna Esther Seco Cuervo, tras comprobar la conformidad con su tutor Francisco Javier Romero, el trabajo pasa a llamarse “donación de órganos”.

Las modificaciones que cuenten con la conformidad del tutor serán admitidas de oficio sin necesidad de elevarlas a la comisión de calidad.

6. Informe de la coordinadora

Se informa a la comisión de algunos de los temas a abordar en la reunión que se mantendrá en la comisión de prácticas externas, sobre todo de la necesidad de revisión del documento “modelo de memoria-portafolio final de prácticas” por ser un documento poco claro. También se abordará la necesidad de regular los mecanismos de recepción de calificaciones y los criterios e ítems de evaluación tanto por los tutores externos como por los internos.

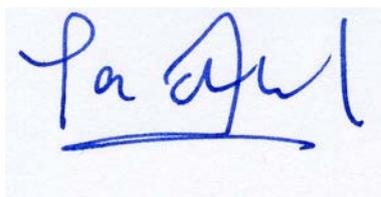
Se considera necesario insistir en estos temas en la comisión de calidad intercentros para intentar unificar criterios.

7. Ruegos y Preguntas

No se hacen ruegos ni preguntas.

Sin más temas que tratar se da por terminada la reunión siendo las 18:20 horas.

Firma del secretario:



Firma del presidente:



--